

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OFFICEHOME INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

En Quito, a las 13:00, a los 28 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Interoceánica y Francisco de Orellana, Paseo San Francisco, Oficina 6, se reúnen los socios de OFFICEHOME INMOBILIARIA CIA. LTDA.:

Socio	Representado por	Capital US \$	Número de Participaciones
Maria del Carmen	Maria del Carmen Merino	\$400.00	400
Borja Calisto			
José Miguel	Si mismo	\$400.00	400
Florentino Cevallos	Si mismo	\$400.00	400
Noe Baltazar	Si mismo	\$400.00	400
Carmena Cueva			
TOTAL		1.200.00	1.200

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como presidente de la Junta el señor José Miguel Florentino Cevallos, y como secretario el señor Noe Baltazar Carmena Cueva. La Presidencia de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2018;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2018; y,
3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, aprueba el orden del día y procede a tratar el mismo.

Discusiones y Resoluciones:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2018;

Una vez analizado el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción, la Junta resuelve aprobar de forma unánime dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2018.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2018;

El presidente de la junta da a conocer y pone en consideración de los socios, los Estados Financieros del año 2018.

Los socios no tienen ninguna salvedad con relación a los balances presentados, por lo que una vez han sido sometidos a votación, la Junta de socios resuelve aprobar los informes presentados en su totalidad.

3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien expone que durante el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018, la compañía generó una utilidad de USD 102.510,93.

Seguidamente el presidente mociona que dicho valor sea transferido a la cuenta contable de resultados acumulados.

No se presentan otras mociones y se somete a votación la moción realizada por el presidente.

Una vez realizada la votación se aprueba de forma unánime la transferencia de la utilidad generada durante el 2018 a la cuenta contable de resultado acumulados.

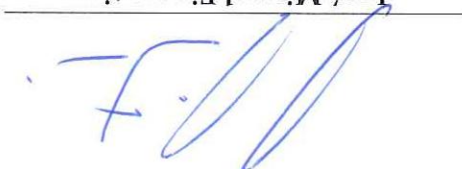
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la Junta de Socios de la compañía, se da lectura al acta correspondiente la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes, en su totalidad sin reserva ni modificación alguna.

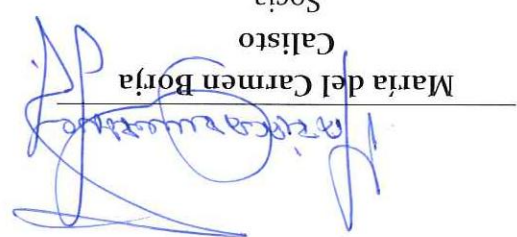
Para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribir-la en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión, siendo las 14:00.



Noe Baltazar Carmona Cueva
Socio y secretario



José Miguel Fiorentino
Cevallos
Socio y presidente



María del Carmen Boria
Calisto
Socia
Representada por: María del
Carmen Merino Jáuregui